

## CONCLUSIONES

- El Plan de Estudios corresponde a un modelo organizado por asignaturas, estructurado en seis semestres con duración de 16 semanas aproximadamente cada uno. Tiene un total de 43 materias agrupadas en forma rígida y lineal. Todas las materias son obligatorias y solamente cuatro no son seriadas.
- El Plan de Estudios está influido fuertemente por la tecnología educativa. Los programas de materias son cartas descriptivas, presentando las desventajas propias de dicho modelo como son: atomización y fragmentación del conocimiento, deficiente secuencia y profundización del conocimiento. En este tipo de programas el docente no da oportunidad al alumno de buscar planteamientos que le permitan hacer análisis de los contenidos, ni se facilitan espacios para desarrollar su creatividad.
- En el análisis del Plan de Estudios se identificaron cuatro líneas de formación: línea de Ciencias Médicas, línea de Enfermería (teoría y práctica), línea Químico-Biológicas y línea de Ciencias Sociales.
- la línea de Enfermería ocupa la mayor cantidad de tiempo de duración de la carrera, tiene un total de 2548 horas, equivalentes al (68.42%)
- Las materias de carácter práctico ocupan el 47.29%, lo que hace evidente que la formación profesional

es eminentemente técnica ; se le confiere mayor importancia al desarrollo de habilidades manuales.

- El tiempo total de horas de la carrera es excesivo (3764 horas), encontrándose los semestres sobrecargados en tiempo, sobresalen segundo y sexto semestre. Al exigirse horas excesivas en el aula, limita al estudiante para que realice o participe en actividades extracurriculares y socioculturales.
- La línea de Ciencias Sociales se encuentra desarticulada, se trata de materias aisladas que se fueron agregando al Plan de Estudios, sin tener resto de las materias que conforman el Plan de Estudios.
- El Mapa Curricular muestra vacíos, tanto horizontales como verticales, con lo que se rompe la continuidad a lo largo de las líneas y entre las materias que conforman cada semestre, sobresaliendo las líneas prácticas de Enfermería, Químico-Biológicas y Ciencias Sociales.
- Existen programas de materias cuyos nombres no son congruentes con los objetivos y contenidos de los mismos, además los objetivos son ambiciosos, inespecíficos y no presentan claridad en cuanto a que se quiere lograr al final del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Existen entremezclados objetivos, contenidos y actividades de tipo teórico en los programas prácticos y viceversa.

- La estructura del Plan de Estudios favorece la pluri-especialización, siguiendo el modelo médico hegemónico la orientación de las materias es eminentemente biológica, individualista, curativa, ahistórica y asocial.
- Los contenidos programáticos con enfoque preventivo y comunitario son sumamente escasos, y no tienen peso en la estructura global del Plan de Estudios.
- Los programas repiten contenidos en el mismo nivel de complejidad. Solo se complejizan contenidos y objetivos al volverse éstos más específicos según el alumno avanza por las especialidades.
- No se percibe un modelo globalizador en el Plan de Estudios que propicie la integración global de los conocimientos.